ACTA Nº2 -2023 REUNIÓN JUNTA DIRECTIVA 28 FEBREO 2023

#### Asisten convocados:

- D. Juan José Dueñas Herruzo- Presidente
- D. José Luis Hidalgo Berzal- Secretario General
- Y Secretario Junta
- D. Juan Gómez de la Cruz-Tesorero
- D. Ricardo Camacho García-Vicepresidente 1º
- D. Alfredo Gómez. Vicepresidente Deportivo
- Dña. M. Jesús de la Puente Chamorro- Vocal Saltos
- D. Joaquín Araque Martín- Vocal Waterpolo
- D. David Ramiro Marcos-Vocal Natación
- D. Francisco Lazaro Caballero- Vocal Arbitros
- D. Dionisio Rodríguez Casado- Vocal Máster
- Dña. Marta Serrano- Vocal Natación Artística

Reunión de la Junta Directiva de la Federación Madrileña de Natación, celebrada el día 28 de febrero de 2023, a las 19.00 horas, realizada mediante videoconferencia.

#### Profesional:

Dña, Paloma García Núñez- J. Administrativo

#### Ausentes:

- D. Hilario Sánchez Romojaro- Vicepresidente
- D Dña. Elisa Casado Suela-Representante de los deportistas Aranda

\_\_\_\_\_

Se abre la sesión y se procede al desarrollo de los puntos del Orden del día.

#### ORDEN DEL DIA

- 1. Lectura y aprobación del Acta anterior
- 2. Informe presidente
- 3. Informe Deportivo
- 4. Seguimiento Presupuestario Provisional al 31/01/22
- 5. Gestión del Centro M86
- 6. Sequimiento cumplimiento Plan de Viabilidad Negociaciones Comité de Empresa
- Ruegos y preguntas

#### 1. APROBACION ACTA Nº1 (31-1-23)

El Acta nº1, correspondiente a la reunión del 31-1-23, se ha remitido previamente por correo electrónico a los miembros de la Junta.

No habiendo ninguna alegación, queda aprobada el Acta por unanimidad de los asistentes.

#### 2. INFORME PRESIDENTE

Toma la palabra Juan José Dueñas, e informa:

#### COMUNIDAD DE MADRID

Hoy se ha celebrado la primera conciliación, sin acuerdo, por denuncia del convenio 2, por parte de un trabajador. Ahora hay que esperar el juicio. Como ya expuso en reunión anterior

Este convenio 2, modificaba las condiciones de la plantilla partir del año 2006. Este acuerdo (convenio 2), tenía una vigencia de cuatro años por lo que en el 2010 vencía. Desconocíamos este periodo de vigencia, las expectativas en este juicio no son demasiado halagüeñas Hay 9 denuncias presentadas por el cobro de la extra de 2018.

Si todo va bien y la DGDCM ingresa la subvención el próximo mes de marzo, se podría abonar la extra antes de la conciliación que está fijada en abril. Pero tenemos que tener con seguridad este ingreso antes de abonar la extra, ya que si se retrasa el pago por cualquier circunstancia podríamos tener problemas a la hora de pagar cualquier impuesto (seguridad social o hacienda), las consecuencias serían bastante más compleja de solucionar.

No hay fijada la fecha del Consejo de Gobierno, por la cantidad tan alta de nuestra subvención, la tiene que aprobar el Consejo de gobierno de la Comunidad Madrid. A partir de que esté aprobado en el Consejo de gobierno, la estimación es de 2-3 semanas para que liberen el pago.

Ricardo Camacho pregunta por la capacidad económica de la Federación en el caso de perder el juicio.

El presidente cree que hay muchas probabilidades de tener cobrada la subvención antes de que salga el juicio. No obstante, si no se ha cobrado la subvención se podría pagar porque las cantidades. se corresponden a los nueve demandantes no a toda la plantilla, pero sería bastante injusto abonar solo a los nueve trabajadores que han presentado la demanda y al resto de la plantilla no. La cantidad de estas nueve pagas extras oscila entre 15.000-20.000 €, no habría ningún problema de liquidez.

#### SERVICIO RESTAURACION

Continua la problemática del servicio de restauración. Pretenden cobrar los menús de los deportistas que no han utilizado el servicio, por cualquier motivo y no han avisado con el tiempo que ellos consideran. Se trata como mucho de 20 menús al mes, que pueden significar una cantidad de 150 -200 €. Hay tres facturas sin abonar por este motivo.

Por otro lado, también hay discrepancia con el modelo 347 "declaración de operaciones". El restaurador obviamente no coincide con las cantidades que nosotros tenemos.

La cantidad de las facturas están reservadas para su abono, pero no queremos dar el brazo a torcer, sobre todo por el mal servicio y mala calidad y cantidad prestada en los menús.

#### SERVICIO MEDICO

El tema del servicio médico ya comentado en reunión anterior, la problemática laboral de este personal con la Comunidad de Madrid, afortunadamente hasta ahora no ha habido mayores incidentes durante este mes.

#### PISCINA DE VERANO

Confirmado, se mantiene la fecha de apertura el 13 de mayo. Previsto que el servicio que tenemos que dar, taquilla y el control de acceso, se cubrirá con personal propio, no vamos a contratar personal específicamente para el mes de mayo. Se contratará personal externo para junio, julio y agosto. Como se viene haciendo los últimos 5 años.

#### GALA DEL DEPORTE DE LA COMUNIDAD DE MADRID 202

La fecha de esta Gala ha tenido numerosos cambios. Esta misma tarde ha sido el último cambio. Se ha recopilado la confirmación de asistencia de 80 deportistas de las distintas disciplinas, para el próximo 17 de abril en el Wizink, pero hoy nos llega la cancelación de esa fecha por la cercanía al proceso electoral, ya que este tipo de actos están prohibidos por la junta electoral. Por orden directa de la presidenta de Madrid Isabel Diaz Ayuso, que presidirá la Gala se ha cambiado al 27 de marzo. Hay que confirmar nuevamente, en la medida de lo posible asistencia de nuestros deportistas antes del próximo lunes. Es una gala muy masificada 1000 asistentes, pero al final es un homenaje por los éxitos deportivos de nuestros deportistas.

#### REUNION DGD COMUNIDAD DE MADRID

Reunión con el Director General y dos Subdirectores como consecuencia de una queja recibida la semana pasada por un nadador de natación adaptada del Club Fuenlabrada.

La reclamación presentada fue a causa de una barrera arquitectónica que hay en la piscina de Pozuelo (escalones de acceso a la playa de piscina) donde se celebró la competición. En esta competición hubo un nivel muy alto de deportistas con discapacidad, incluso Olímpicos. El deportista que realizó la queja, también reprochaba a la Federación de deportes con discapacidad física, que no organizan su propia competición, sino que se aprovechan de las ligas de nuestra federación. Albergando estas competiciones en instalaciones que no tenían eliminadas las barreras de accesibilidad.

EL municipio de Pozuelo, su alcaldesa y el propio club están muy conciéncianos con este tema de discapacidad, pero la instalación tiene un último tramo de escalera, donde no pueden acceder sillas de rueda, pusieron personal de la organización específicamente para levantar a pulso las sillas de ruedas.

En la Comunidad de madrid no tuvo ningún tacto y culpabilizaron de esta situación a las dos federaciones, la nuestra y la de discapacitados, indicando textualmente "que no se volviera a repetir". Después de excusarse el Director General, se discutió largo y tendido sobre las instalaciones deportivas de nuestro país, la mayoría no tienen las barreras eliminadas.

La propia Comunidad dice que ellos no pueden inmiscuirse en el territorio de gestión de las administraciones locales, pero iban a realizar una llamada afable de acercamiento personal, a la alcaldesa del Ayuntamiento de Pozuelo.

Este ayuntamiento está haciendo mucho por eliminar barreras en el municipio, no será problema poner una rampa que evite la escalera de la instalación.

#### CONGRESO DEPORTE Y MUNICIPALISMO

Celebrado 23,24 de febrero el congreso "deporte y municipalismo" celebrado en la ciudad de León. Juan José Dueñas indica que asistió telemáticamente. Fueron dos jornadas intensivas, con la participación de administraciones locales, centros deportivos privados y públicos y por supuesto federaciones. En la misma mesa junto a Fernando Carpena estaba el presidente de la Federación de Atletismo y también Sofia Miranda, Concejala Delegada de Deportes del Ayuntamiento de Madrid, esta mujer abrió la mesa diciendo "que los ayuntamientos no eran competentes en el deporte de competición" y no es la primera vez que lo dice. Se contradice cuando trae eventos internacionales de gran relevancia a Madrid, como la copa Davis, entre otros. Comento que los ayuntamientos tienen que quedarse en el ámbito de la promoción del deporte.

#### **CENTRO ACUATICO**

Malas noticias, el CSD ha informado a Fernando Carpena que no van a colaborar en la finalización de las obras del Centro Acuático de Madrid.

Por otro lado el CSD no tienen inconveniente en financiar parte de la construcción de una nueva instalación, en otro lugar del territorio español. Siempre que la RFEN busque socios capitalistas que se hagan cargo de parte del gasto y que haya terreno cedido gratuitamente. De momento hay dos ayuntamientos la Nucia y Torrevieja, que cederían gratuitamente 11.000 metros cuadrados para la construcción de una instalación acuática.

La empresa que va a edificar la ciudad deportiva del Atlético de Madrid, ya ha comenzado con el proyecto de las obras, no se sabe cómo va a quedar el tema del centro Acuático.

Madrid tiene una instalación construida al 80%, con dos vasos, graderíos, gimnasios, oficinas etc, etc, geográficamente viene bien para el resto de comunidades autonómicas y cuyo coste de acabado supone 30 millones. Se busca hacer otra instalación, solo por razones políticas, ya que los colores del Ayuntamiento de Madrid no coinciden con los del Estado.

Según informa Fernando Carpena, el presupuesto de la nueva instalación puede rondar los 17-20 millones, por supuesto no tendría para nada las dimensiones y la calidad, de lo que ya está construido en Madrid.

Joaquín Araque y Jose Luis Hidalgo, coincide en que es un error, un sin sentido no terminar el proyecto por razones políticas, sin tener en cuenta el dinero público ya gastado. El Centro se va abandonar hasta su deterioro final.

Juanjo Dueñas comenta que ha pasado, la finalización del Centro Acuático por cuatro Secretarios de Estado y ninguno ha hecho el mínimo gesto por interesarse por concluirlo, justificándose que es un tema exclusivo del Ayuntamiento de Madrid.

#### **UFEDEMA**

Nada relevante, convocada la Asamblea para el próximo 21 de marzo.

#### **RFEN**

Además de lo comentado sobre el Centro Acuático. Confirma que ya se ha cobrado las ayudas por los programas de tecnificación. La cantidad se ha rebajado de 38.000 € del año pasado a 27.000 €. Estamos en la fase de negociación con cada una de las direcciones técnicas para concretar el destino de estas ayudas.

El 24 y 25 de marzo, están convocadas las reuniones de Comisión Delegada y Junta Directiva.

#### PROTOCOLO ANTI-CORRUPCION

Hoy se acaba de publicar una orden que establece para las empresas de más de 50 trabajadores, la obligación de montar un sistema de información interna, que conlleva montar un canal de denuncias, y nombrar un responsable, que se encargará de canalizar y tramitar adecuadamente las denuncias que puede haber dentro de las plantillas de las empresas. Servirá para denunciar situaciones de corrupción dentro de la empresa. En nuestro caso por el número de trabajadores que somos tenemos hasta diciembre 2023, para implantar este proceso.

Ya nos hemos puesto en contacto con la consultora, con la que gestionamos otros protocolos obligatorios.

#### OFICINA DE ATENCION AL DEPORTISTA

Ahora es el momento oportuno para poner en marcha esta oficina, aprovechando la jubilación de Francisco Benito el exdirector del IES Ortega y Gasset, persona idónea para llevar este programa, que ademas era uno de los puntos del programa electoral en las tres elecciones pasadas.

Francisco Benito es conocedor de todos los programas formativos, universitario e incluso de formación profesional, es persona muy cercana a padres y alumnos. Además, fue la persona que consiguió el cuadro de profesores que forman el IES de tecnificación, ya que estos profesores tienen que tener un perfil determinado, entendiendo sobre todo que los chavales tienen que compatibilizar estudios y deporte. Estará de forma voluntaria, con una pequeña contraprestación económica, para simplemente compensar gastos.

El trabajo irá dirigido sobre todo a partir de qué nuestros deportistas finalizan el periodo de tecnificación, y deben pasar a la universidad, para evitar en lo posible que no abandonen la competición.

Ya ha comenzado a trabajar con algunas universidades. En cuanto a la Universidad pública, imposible llegar a cualquier acuerdo.

De momento hay tres universidades privadas que han mostrado interés: Europea, Camilo José Cela y Francisco de Vitoria.

A parte de evitar que nuestros deportistas abandonen la competición cuando entran a la universidad también intentar rebajar el número de deportistas que se marchan a estudiar a Estados Unidos, que finalmente también se pierden deportivamente en el camino.

Se trata de tener una oferta académica y profesional interesante a nivel de estudios, futuro laboral y por supuesto teniendo presente el tema de becas económicas.

Se ha puesto ya en contacto con el CSD, para canalizar también la oficina del deportista a nivel nacional con nuestra oficina territorial.

De momento estará unos días de trabajo presencial y otros telemáticamente.

Tenemos puestas muchas expectativas.

#### 3. INFORME DEPORTIVO

Continúa con la palabra el presidente:

#### NATACION

Estamos preparando ya el campeonato alevín de verano, evento de grandes dimensiones, estamos empezando a preparar toda la logística de refuerzo de Gradas, streaming que aprovecharemos el que nos ofrece UFEDEMA gratuitamente, seguramente con Vuvuzela, productora con los que hemos trabajado en alguna ocasión anterior.

Toma la palabra David Ramiro y comenta que se ha celebrado los campeonatos de Madrid de categoría alevín e infantil, con las modificaciones de las mínimas ya aprobadas. Después del Campeonato Junior y Absoluto hay prevista una reunión de la Comisión de natación, para sacar conclusiones. También comenta que se ha celebrado los dos Campeonatos por Comunidades, mejorando un poco los resultados con respecto a temporadas anteriores.

Retoma la palabra el presidente y comenta que el próximo fin de semana se celebra el Open de Madrid, con la novedad de incorporar la natación adaptada, finalmente se ha conseguido que la duración de las finales esté dentro de unos márgenes normales y sobre todo destacar que hay mucho trabajo en cuanto a informática y del software, para intentar compaginar nuestra competición con la adaptada, ha habido que hacer mucho trabajo manual, esperemos que todo salga bien.

#### **ARTISTICA**

Marta Serrano comenta que falta en el informe deportivo los resultados del Campeonato de Madrid, celebrado la semana pasada. Comenta que hay prevista una reunión con la comisión de artística, una vez celebrado el Campeonato de Escuelas de los JJDDMM, para sacar conclusiones

Juan José Dueñas comenta que al final ha existido entendimiento con el Ayuntamiento y los organizadores de los JJDDMM han seguido la línea propuesta por la Federación, en cuanto a las categorías.

Marta Serrano, comenta que solo han limitado la edad inferior, y la idea de la Federación es no poner ningún límite, pero se verá al final de temporada como ha resultado y se sacaran conclusiones para continuar mejorando.

Juan Jose Dueñas comenta que el primer campeonato de España por FFAA. Se ha cambiado de fecha del 6 al 7 de mayo.

Comenta también sobre lo complicado que está resultado este año la natación artística por el cambio tan grande que ha sufrido la normativa. Se ha incluido la figura de los controladores. Marta Serrano comenta que se está intentando que el grupo que forman los controladores sea el mismo, con el fin de formarles adecuadamente y que tengan los criterios claros, para posteriormente aumentar el abanico de estos colaboradores.

#### **WATERPOLO**

Toma la palabra Joaquin Araque

Destacar la victoria del Real Canoe en la Copa Federación. No figura en él informe la victoria contra el Tarrasa que es el tercer clasificado en División de Honor.

Agradece el trabajo realizado por el presidente para poder encajar el Campeonato de España Cadete, que beneficia mucho a los 4 equipos madrileños.

Juanjo Jose Dueñas comenta que finalmente entendieron en la Nacional (Luis Villanueva y Rafa Aguilar) la limitación de espacios del jueves y viernes que comienza el campeonato, para el sábado y el domingo ya no habrá problemas.

Se pedirá ayuda a los clubes implicados para que al menos un voluntario por club colabore con la logística y el personal de la FMN, ya que hay en esas fechas más eventos programados.

Comenta el presidente que la persona que sustituye a Elena Dueñas en su baja de maternidad, se encuentra un poco atascado y están bastante atrasadas las noticias de resultados deportivos más destacados en la web, tanto de waterpolo como de las demás disciplinas. Vamos a intentar solucionarlo.

Ya comenzada la Liga Master de waterpolo y según información recibida está yendo todo bien.

Nos hemos sentado con el director técnico de waterpolo Javier Sánchez -Toril, y nos ha presentado un documento muy ambicioso sobre propuestas de mejoras de cara a la temporada que viene. Habrá que analizarlas y ver lo que se puede hacer teniendo en cuenta la parte económica.

Por otro lado, también se ha solicitado a la RFEN, algún tipo de ayuda económica a parte de los 10.000€ que se destinan a waterpolo en el Centro de Tecnificación. La RFEN está muy interesada en mejorar el waterpolo en Madrid, pero esto tiene que tener una respuesta de tipo económico, que de momento no se ha recibido.

#### COMITE DE COMPETICION

Tenemos una persona que está en nuestra estructura federada dentro del Comité de Competición, que a su vez entrena a un equipo no federado de JJDDMM. Esta persona ha tenido algunas actuaciones de forma no adecuada, ha hecho tres escritos fuera de lugar, aludiendo el mal funcionamiento del equipo arbitral, por supuesto estos árbitros pertenecen al CTAM de esta FMN.

Son reclamaciones que tendrían que haberse solucionado a nivel interno de esta FMN y no haber llegado al Ayuntamiento. Se ha repetido en varias ocasiones.

Después de reunirnos con el presidente del Comité de Competición y causante de estos escritos, se le ha dado un ultimátum sobre estas cuestiones ya que, por incompatibilidad de cargos, si persiste en su actitud tendrá que dimitir. Si surge cualquier incidencia nueva, debe ser tratada primero en la FMN.

El Comité de Apelación de los JJDDMM es el Comité de Competición de la Federación, aquí es donde parten los problemas por incompatibilidad.

#### REUNION CON EL CLUB CIUDAD DE ALCORCON

Se han retomado las sesiones de reuniones con todos los clubes para ver situaciones reales de cada uno. En este caso el Club Ciudad de Alcorcón nos explicaron que tienen problema con el consistorio (no profesional), después de dos meses cerrada la instalación, las mejoras han sido mínimas, pero a nivel deportivo se han resentido sus deportistas porque el volumen de entrenamiento ha sido mucho menor.

Continuaremos en contacto, para intentar ayudar en la medida que se pueda.

#### **SALTOS**

El presidente comenta que se va a rede nominar el Grand Prix ahora se pretender hacer un evento internacional denominarlo "Madrid International Diving Mix", previsto para noviembre.

#### **MASTER**

Toma la palabra Dionisio Rodriguez, y en primer lugar destaca el buen nivel de los deportistas máster de Madrid y sobre todo Paco Dominguez (96 años) ha batido dos récords de Europa 100 y 200 libres.

En el informe falta añadir que el sábado pasado se celebró la primera jornada de Liga de la 18º edición, en cuatro piscinas por el gran número de nadadores inscritos.

Comenta que en cuanto a las noticias master, resultados y fotografía están todas correctamente subidas a la WEB, porque se encarga el de enviárselas a Pablo.

El próximo miércoles hay convocada reunión del área nacional de máster, y la idea general es la de añadir un día de competición a los campeonatos, comenzar los miércoles en vez del jueves.

Por otro lado, comenta que el Club Halegatos estaba interesado en hacer una Liga de saltos master, pero ya se les ha informado, que no es posible en el Mundial 86, que intente hablar con la piscina de Villanueva.

Juan José Dueñas comenta que este Club le solicitó la posibilidad de hacer un Trofeo Open de saltos en el M-86, en los meses de mayo ó junio. Se les indicó que no existía ninguna posibilidad, primero porque el M86 tiene una saturación tan grande de competición, que no se permiten los trofeos sociales de ninguna disciplina, y en segundo lugar por las fechas que lo piden imposible totalmente, no hay ni un solo hueco.

### 4. **SEGUIMIENTO PRESUPUESTARIO 31-1-23**(Continua Juan José Dueñas)

Foto del primer mes del año, en línea con el objetivo

Hemos mejorado casi 200.000 € en volumen de negocio

Mejorados ligeramente los gastos de personal, el presupuesto se hizo con mucha prudencia teniendo en cuenta los desajustes del 2022.

Falta la imputación mensual de la subvención.(no hay aprobación formal), pero la cifra será la misma del año pasado.

Falta también la imputación del canon mensual. (800 €/mensual).

Hemos comenzado con la preparación de las cuentas anuales y la memoria económica (2022). Tesorería, esta razonablemente configurada para poder hacer frente a la paga pendiente del personal del 2018. En cuanto recibamos la subvención, se comunicará a la plantilla el pago de la deuda.

#### 5. GESTION CENTRO M-86

Seguimos mejorando la cifra de facturación comparándolo con los mismos meses del año anterior, pero continuamos 92-95 % de lo que se facturaba en el 2019.

Tenemos previsto reunirnos en breve con el subdirector Ricardo Echeita, para hacer propuestas de inversión sobre todo dos urgentes:

- El muro, las lamas de los dos laterales y las de la superficie, por la que se camina, están cristalizadas, se ha buscado un arreglo provisional poniendo unos metacrilatos para que la gente no meta los pies y haya un accidente. Fin de semana pasado se movió el muro por necesidades de la competición y se rompió la cadena y el freno. De momento arreglada la cadena.
- Otro capitulo preocupante, son las placas de cronometraje electrónico, están por debajo de mínimos.

Por otro lado, estamos esperando que el director de la instalación nos ponga en conocimiento de timing de las obras, en base al concurso que se va acometer en 2024-2025. La ejecución de las obras debe de estar bien planificada para que la suspensión de actividad sea mínima y se puedan asumir sin que nos afecte ni económicamente ni deportivamente.

#### LABORAL

Nos hemos sentado con el Comité de empresa a raíz de la denuncia en inspección de trabajo por el tema del vestuario, para intentar llegar a un punto de encuentro, pero no ha habido forma.

Falta la entrega de chanclas que finalmente se van a comprar en Decatlón, nuestro proveedor Disseny, tardaría mucho en servirlas y tenemos la denuncia en la mesa. La factura de Decatlón sobre este concepto se va a imputar al patrocinio de DS. Con este material y unas camisetas ya estaríamos al día con el material obligatorio de los monitores.

Hay otra denuncia en inspección de trabajo, por tema del calendario laboral. Estamos esperando que la inspectora nos diga si es el adecuado o no.

#### **PISCINA DE VERANO**

Debate abierto la única piscina de verano de la Comunidad de Madrid, que está externalizada es el centro M-86. Las otras tres piscinas de la Comunidad las gestiona directamente la comunidad, estas tres trabajan con un programa informático de adquisición de entradas muy limitado. La Federación en tiempos de pandemia hizo una inversión en la adquisición de un y nuestro programa de venta y reserva de entradas tiene muchas más posibilidades. La comunidad de Madrid pretende unificar criterios y quieren que nos ajustemos a su programa, cosa que nos perjudica porque con nuestro programa se pueden vender las entradas de los usuarios que salen, cosa que con el programa informático de la comunidad no se puede hacer.

## 6. <u>SEGUIMIENTO CUMPLIMIENTO PLAN DE VIABILIDAD - NEGOCIACIONES COMITÉ DE EMPRESA</u>

Sin cumplimos el objetivo aprobado para el 2023 en la Asamblea, se podría finalmente equilibrar las cuentas de la Federación.

Hemos tratado en la Comisión de Auditoria las consecuencias económicas que habría si se pierden los juicios, de los distintos conflictos laborales que hay pendientes de resolver.

Volver a la totalidad de la plantilla a la situación anterior a las ERES en sus tres modalidades (ERTES del 12%, bajadas de sueldo o reducción de días de contratación), supondría 153.000€.

Igualar a las personas del convenio 2 con las del convenio 1, supondría 92.000€ más de coste anual. Las diferencias son:

- Anterior del 2006 jornada laboral 32,5 horas, posterior al 2006, 35 horas (con la misma retribución lógicamente)
- Coste de la plantilla que trabaja en Fin De Semana 200% de la tabla salarial antes del 2006, a partir de 2006 150%.
- Vacaciones de antes del 2006, además de las que corresponden a todos los trabajadores del mes de vacaciones, tienen dos semanas de Navidad y una de Semana Santa. A partir del 2006, no tienen las de Navidad y Semana Santa.

Y si no se incluye a todos los trabajadores, del convenio 2, solo aquellos que fueron contratados del 2010-2014, serian 45.000€ más en vez de 92.000€.

Una vez alcanzado el equilibrio patrimonial habría que revisar el IPC, tal como se firmo y se acordó en el 2018. 4,4 de IPC sería 104.000€ de coste.

Son magnitudes que hay que tener en cuenta.

Como mejora sobre estas situaciones económicas son las jubilaciones hay que tener en cuenta que, en los próximos 8 años, 25 trabajadores, que cumplirán 65 años (edad teórica de jubilación), y que muchos de estos puestos se podrán amortizar porque están en franjas horarias en las que hay una sobrecontratación. Esto significa que se pueden reducir costes y por tanto mejorar el resultado económico en un futuro no demasiado lejano. Supondría 80.000€.

En este 2023 hay tres trabajadores que se jubilan y que son amortizables, supondrían alrededor de 100.000€, pero como no se jubilan a principio de año el ahorro será alrededor de 45.000€.

Habría que estudiar también adelantos de jubilaciones con alguna propuesta económica que beneficie a ambas partes. (trabajadores a partir de 63 años).

#### 7. RUEGOS Y PREGUNTAS

La próxima conciliación importante está prevista para el 10 de abril, denuncia de ERTE. Convocaremos una reunión previa con los trabajadores, para intentar llegar a un acuerdo antes de la conciliación.

Acudirán a esa reunión previa Alfredo Gomez, Jose Luis Hidalgo y Javier Pulido y esperemos que sea una reunión tranquila y constructiva para intentar llegar al 10 de abril con un acuerdo. Dionisio Rodriguez pregunta por la situación de las deudas de los aplazamiento solicitados por los clubes.

El presidente comenta que todos los clubes han abonado sus deudas en fecha y a día de hoy no hay nada pendiente.

El presidente emplaza nuevamente a una reunión de Junta Directiva para el próximo 30 de marzos.

Sin más asuntos que tratar, finaliza la reunión a las 21.00h.

A<sub>o</sub>B<sub>o</sub>

D. Juan José Dueñas Herruzo

Presidente

Fdo.: D. José Luis Hidalgo Berzal

Secretario General

### FMN Federación Madrileña de Natación DE RESULTADOS PROVISIONAL AL 31/1/23

			SEGUIMIENTO ENER	RO 2023			ri e
	REALIZ	REALIZADO		DESVIACION	% CUMPLIMIENTO	DESVIACION	
III DONTE LICTO RICE. TO THE REAL PROPERTY OF THE PROPERTY OF	AÑO 2023	AÑO 2022	AÑO 2023	2023 S/2022	PRESUPUESTO	S/PRESUPUESTO	,,,,
IMPORTE NETO CIFRA DE NEGOCIOS CUOTAS	269.623,06 43.028,65	239.353,84 34.336,40	249.425,00 36.450,00	13% 25%	108% 118%	20.198,06 6.578,65	(1)
- Cuota clubes federados	24.600,00	22.400,00	24.250,00	10%	101%	350,00	
- Inscripciones competiciones - Secretaría	5.310,96 2.690,00	2.640,00 2.270,50	2.500,00 2.200,00	101% 18%	212% 122%	2.810,96 490,00	
- Gestión competiciones - FMN	4.658,60	3.354,40	3.500,00	39%	133%	1.158,60	
- Cuota cesion espacios entrenamiento M86	5.769,09	3.671,50	4.000,00	57%	144%	1.769,09	
LICENCIAS	22.739,84	20.070,83	23.100,00	13% 168%	98% 298%	-360,16 2.965,00	
CURSOS FACTURACIONES Y OTROS	4.465,00 199.389,57	1.668,00 183.278,61	1.500,00 188.375,00	9%	106%	11.014,57	
- Facturación Usuarios	195.379,96	182.269,70	183.750,00	7%	106%	11.629,96	
- Devolución de Recibos	-2.781,39	-2.841,09	-3.175,00	-2%	88%	393,61	
- Plan escolar - Facturación a colectivos	300,00 1.700,00	0,00 0,00	0,00 4.000,00		43%	300,00 -2.300,00	
- Asesoramiento técnico	4.791,00	3.850,00	3.800,00	24%	126%	991,00	
- Otros	0,00	0,00	0,00			0,00	(0)
APROVISONAMIENTOS - Material Convenio	-10.295,84 0,00	-11.497,52 -1.338,26	-43.550,00 -32.500,00	-10% -100%	24% 0%	33.254,16 32.500,00	(2)
- Material impreso	-904,03	-252,29	-1.000,00	258%	90%	95,97	
- Material actividad y Apoyo entrenamiento	-259,00	-136,42	-300,00	90%	86%	41,00	
- Trofeos y Medallas - Comedor CTN	0,00 -8.376,50	-2.024,34 -6.760,00	-2.000,00 -7.500,00	-100% 24%	0% 112%	2.000,00 -876,50	
- Vestuario	0,00	-749,70	0,00	-100%		0,00	
- Escuelas Iniciación a la Competición	-756,31	-236,51	-250,00	220%	303%	-506,31	
OTROS INGRESOS DE EXPLOTACION	67.037,91	90.597,83	109.503,13	-26%	61%	-42.465,22 6.539.16	(3)
ARBITRAJES SOS y MANTENIMIENTO	42.538,16 1.798,75	36.377,18 736,26	36.000,00 1.500,00	17% 144%	118% 120%	6.538,16 298,75	
ORGANIZACIÓN DE EVENTOS	1.022,00	200,00	1.500,00	411%	68%	-478,00	
COMEDOR CTN	5.385,00	5.148,00	6.200,00	5%	87%	-815,00	
PATROCINIO Y ESPONSORIZACION	0,00	1.338,26	32.500,00	-100%	0%	-32.500,00	
GESTION DE RESERVAS	0,00	0,00	0,00	-		0,00	
SUBVENCIONES	0,00	30.503,13	30.503,13	-100%	0%	-30.503,13	
ALQUILER DE ESPACIOS	0,00	0,00	0,00			0,00	
VENDING OTROS	16.294,00	16.295,00	1.300,00	0%	1253%	14.994,00	
GASTOS DE PERSONAL	-199.568,01	-198.414,58	-203.390,00	1%	98%	3.821,99	(4)
SUELDOS Y SALARIOS	-147.426,54	-147.110,25	-149.500,00	0%	99%	2.073,46	20090
INDEMNIZACIONES	0,00	0,00	0,00	-	_	0,00	
SEGURIDAD SOCIAL	-52.141,47	-51.304,33	-53.390,00	2%	98%	1.248,53	
OTROS GASTOS SOCIALES OTROS GASTOS DE EXPLOTACION	-79.024,10	-70.561,79	-500,00 -67.383,33	12%	0% 117%	500,00 -11.640,77	(5)
ARRENDAMIENTOS	0,00	0,00	-100,00	1278	0%	100,00	(0)
REPARACIONES Y CONSERVACION	-6.306,45	-7.385,55	-5.840,00	-15%	108%	-466,45	
SERVICIOS PROFESIONALES	-63.535,01	-52.943,88	-52.800,00	20%	120%	-10.735,01	
- Arbitrajes	-48.129,44	-40.436,37	-40.000,00	19%	120% 120%	-8.129,44 -2.605,57	
- Otros SEGUROS	-15.405,57 <b>0,00</b>	-12.507,51 - <b>1.264,18</b>	-12.800,00 - <b>1.200,00</b>	23% -100%	0%	1.200,00	
GASTOS BANCARIOS	-2.374,83	-2.318,67	-2.450,00	2%	97%	75,17	
PUBLICIDAD, PROPAGANDA Y RRPP	0,00	-277,09	-200,00	-100%	0%	200,00	
SUMINISTROS	-720,45	0,00	0,00		-	-720,45	
CORREOS	-10,56	0,00	-100,00		11%	89,44	
TELEFONOS INTERNET	-711,55 0,00	-650,17 0,00	-660,00 0,00	9%	108%	-51,55 0,00	
MATERIAL DE OFICINA	-150,74	-72,83	-500,00	107%	30%	349,26	
OTROS MATERIALES	-456,24	-215,40	-1.200,00	112%	38%	743,76	
GASTOS DE GESTION	-2.220,27	-430,25	-500,00	416%	444%	-1.720,27	
GASTOS GESTION DE RESERVAS	0,00	0,00	0,00	-		0,00	
ASISTENCIA A EVENTOS	-2.538,00	-837,10	-1.000,00	203%	254%	-1.538,00	
APOYO COMITÉ ARBITROS OTROS	0,00	0,00	0,00 0,00			0,00	
CONTRATO COMUNIDAD-M86	0,00	-4.166,67	-833,33	-100%	0%	833,33	
AMORTIZACION DEL INMOVILIZADO	0,00	0,00	0,00			0,00	
- Dotación Amortización inmovilizado intangible	0,00	0,00	0,00			0,00	
- Dotación Amortización inmovilizado material DETERIORO Y ENAJENACION INMOVILIZADO	0,00	0,00	0,00			0,00	
- Deterioros y pérdidas	0,00	0,00	0,00			0,00	
- Resultados por enajenaciones y otras	0,00	0,00	0,00			0,00	
- Inmovilizado intangible	0,00	0,00	0,00			0,00	
- Inmovilizado material OTROS RESULTADOS	0,00	0,00	0,00			0,00	
- Gastos excepcionales	0,00	0,00	0,00			0,00	1
- Ingresos excepcionales	0,00	0,00	0,00			0,00	
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	47.773,02	49.477,78	44.604,80	-3%	107%	3.168,22	
INGRESOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00			0,00	ĺ
GASTOS FINANCIEROS RESULTADO FINANCIERO	0,00	0,00	0,00		ACCOUNT OF THE PERSON	0,00	(6)
			THE RESIDENCE OF THE PARTY OF T	THE RESERVE OF THE PARTY OF THE	1079/	NAME OF TAXABLE PARTY OF TAXABLE PARTY.	(0)
RESULTADO DEL EJERCICIO	47.773,02	49.477,78	44.604,80	-3%	107%	3.168,22	Į.

### Federación Madrileña de Natación

### **DESVIACIONES SEGUIMIENTO PRESUPUESTARIO ENERO 2023**

CONCLUSIONES GENERALES CUENTA P&G h		Aunque el análisis de un mes es muy poco tiempo para sacar conclusione sobre la ejecución del presupuesto, todo hace pensar en la tendencia paulatinacia la recuperación de la facturación del Centro M86 de antes de la pandemi Por lo demás, estamos en resultados cumpliendo la mensualización elaboración el presupuesto aprobado en la Asamblea de octubre de 2022.		
(6)	RESULTADOS EXCEPCIONALES & FINANCIEROS	Sin ninguna imputación por estos conceptos en este primer mes del año.		
(5)	OTROS GASTOS EXPLOTACION	Además de la desviación del arbitraje ya comentada en Otros Ingresos, apenas hay desviaciones significativas, salvo la reflejada en Reparaciones y Conservación por arreglos menores en el equipamiento de competición, el adelanto de la factura de suministros emitida por la CAM y la desviación en Asistencia de Eventos una vez conocidas las sedes (cuantitativamente poco significativas).		
(4)	GASTOS DE PERSONAL	Tras las desviaciones constatadas en 2022, se adecuó el presupuesto de 2023 a la realidad de los gastos de personal, que en este primer mes del año se han registrado ligeramente por debajo del objetivo (98%)		
(3)	OTROS INGRESOS	La desviación en Patrocinios ya comentada anteriormente y la del mayor ingreso en Arbitrajes, compensado igualmente con el mayor gasto reflejado en la rúbrica correspondiente en Otros Gastos de Explotación son dos de las principales desviaciones en esta rúbrica de la Cuenta de Resultados. Tampoco está contabilizada la parte proporcional de la Subvención nominativa hasta que se confirme su aprobación definitiva (será aprobada en Consejo de Gobierno de la CAM en febrero o marzo). La desviación en Otros de casi 15.000 € responde a la ayuda recibida de la RFEN para la contración del técnico de natación del CETD del grupo Junior, firmada con un Convenio hasta 2024.		
(2)	GASTOS DE APROVISIONAMIENTO	Las cifras son muy positivas, pero principalmente porque algunos de los gastos más relevantes de esta rúbrica no han tenido imputación de gasto en Enero, como el material del Convenio o los Trofeos/Medallas, pero que lo tendrán en un momento más avanzado del año.		
(1)	CIFRA DE NEGOCIOS	Aunque un mes es muy poco tiempo para sacar conclusiones, no es mal comienzo que el Volumen de negocio de Enero ya se sitúe un 8% por encima del objetivo. Destacando especialmente, por el volumen que representa, la facturación del M86 (6% por encima de presupuesto). El resto de rúbricas todas también mejorando objetivo (salvo licencias que están prácticamente en línea con la cifra presupuestada).		

### Informe Dirección Deportiva

28 de febrero de 2023.

#### **NATACION**

## XI Campeonato de España de Natación Júnior/Infantil por Federaciones Territoriales. Torrevieja, 12 de febrero.

La Selección Madrileña consiguió el segundo puesto en la categoría junior masculina y femenina, así como en la conjunta. En la clasificación Infantil Madrid fue quinta en la masculina, cuarta en la femenina y cuarta en la conjunta de esta categoría.

Finalmente, en la clasificación conjunta con la suma de ambas categorías fueron terceros.

## IX Cto. De España por Selecciones Autonómicas categoría Edad Escolar. Oviedo, 24,25 y 26 de febrero.

El equipo de Madrid Alevín de Natación por Comunidades Autónomas compitió en Oviedo este pasado fin de semana en el XI Campeonato de España de Natación por Selecciones Autonómicas, consiguiendo la segunda posición.

### Campeonato de Madrid Alevín, 11 y 12 de febrero, piscina M-86.

Los equipos ganadores en la puntuación conjunta fue CD Gredos San Diego, seguidos del CDE Malvar y Real Canoe NC en tercer lugar.

### Campeonato de Madrid Infantil, 18 y 19 de febrero, piscina M-86.

Gredos San Diego consigue la primera posición en la clasificación conjunta, segundo fue El Valle y tercero Real Canoe.

#### CONVOCATORIAS

## SEGUIMIENTO EQUIPO NACIONAL Madrid / Sant Cugat / Málaga, 19 al 25 de febrero de 2023.

RUIZ SÁNCHEZ Jimena 2007 CD GREDOS SAN DIEGO

CALVO RUBIO Serafín FED. MADRILEÑA Entrenador

#### **NATACION ARTISTICA**

#### CONVOCATORIAS

CONCENTRACION JUNIOR PRIMAVERA Valladolid, Centro de Tecnificación Río Esgueva del 14 al 19 de febrero de 2023.

CALLE GARCÍA Rocío 2007 A.D. SINCRO RETIRO GÓMEZ ÁLVAREZ Chiara Lee 2006 A.D. SINCRO RETIRO LLUIS VALETTE Lilou 2006 A.D. SINCRO RETIRO SARMIENTO FIGUEREDO Marina 2007 A.D. SINCRO RETIRO

VILLALBA LÓPEZ Virginia Fed. MADRILEÑA - RFEN Responsable Cat. Inf. RFEN

#### **WATERPOLO**

## I Copa Federación Femenina, piscina del Real Canoe, 25 y 26 de febrero.

La I Copa Federación femenina se disputo en las instalaciones del Real Canoe NC los días 25 y 26 de febrero y los participantes, además del anfitrión, Real Canoe NC (que ha acabado primero del Grupo A en la liga regular), fueron el CN Molins, UE Horta y el CD WP Iruña 98-02.

El Real Canoe NC se proclamó campeón de la primera Copa Federación Femenina RFEN al imponerse el domingo en la final al CD Waterpolo Iruña 98-02 por 11-6.

#### **SALTOS**

# VII Madrid Open Diving & High Diving por Grupos de Edad, 3,4 y 5 de febrero, piscina M-86.

La competición contó con la presencia en la capital, de equipos y saltadores de índole internacional. Como novedad se introduce en nuestro país la prueba de High Diving en la altura de 12 metros.

En el grupo C Masculino en la altura de 1 metro, el italiano Simone Cerasani (MR Sport) se hizo con la primera posición

Emma Larcada (ESP.)se llevó la plata en 1 metro en el Grupo A Femenino, también alcanzó el primer puesto 3 metros,

En 3 metros A Masculino, los españoles Max Liñán (465,70) y Hugo Rodríguez (426,55) lograron el segundo y tercer puesto, superados tan solo por el italiano Valerio Mosca (466,35). puntos. Liñan y Rodríguez repitieron plata y bronce en plataforma.

En el grupo B masculino 3 metros Daniil Eliseev (Real Canoe NC) y Javier Arena consiguieron las primeras posiciones respectivamente.

En el grupo B Femenino plataforma, el club finlandés acaparó las primeras posiciones con Kerttu Toivonen Odessa Jääskelaäinen y Aada Liikakanen ocupando la primera, tercera y cuarta posición. Victoria Cejuela del Real Canoe NC fue capaz de colacarse segunda con 261,50 puntos.

En el grupo A-B Femenino sincronizados de 3 metros, Carolina González y Victoria Cejuela puntuaron un 176,07 que les valió el tercer puesto para el Canoe; superadas por las finlandesas. En el A Femenino plataforma, Cloe Grávalos (ESP.) ocupó el primer puesto con 346,15.

#### **MASTER**

## Campeonato de España de Invierno Master, Castellón, del 16 al 19 de febrero.

Presencia de 374 nadadores madrileños de un total de 1600.

En la clasificación conjunta destacar para los clubes de Madrid: segundo y tercer puesto, para Cuatro Caminos y Tenis Chamartín, respectivamente y un séptimo lugar para Máster Madrid.

Se consiguieron números récord nacionales.

- Antonio Egido del Real Canoe, batió el récord en 50 libres, 50 y 100 espalda +60; mientras que Jorge Marujo Do Rosario en +45, en 100 y 200 braza, representando al club Alcobendas.
- Javier Rodríguez de Rivera y Sergio Sarmiento (Real Canoe) batieron las marcas en +80 en la prueba de los 100 metros braza y en +60 200 metros braza.
- David Fernández Arroyo, del Fuenlabrada +35 en 200 braza
- José Antonio Veiga (Cuatro Caminos) en +55 en 100 mariposa.
- Cuatro Caminos en las pruebas de relevos consiguieron los 4 x 50 estilos masculinos +100, los 4 x 50 estilos femeninos +120 y los 4 x 50 libres femeninos +120.
- Real Canoe en las pruebas de relevos los 4 x 50 libres masculinos +240, en los 4 x 50 estilos masculinos +240, en los 4 x 50 libres mixtos +240 y en los 4 x 50 estilos mixtos +240.
- Club Alcobendas, gano los 4 x 50 libres masculinos +200, los 4 x 50 estilos masculinos +200, los 4 x 50 libres mixtos +200 y los 4 x 50 estilos mixtos +200.
- Finalmente, a nivel europeo, Juan Francisco Domínguez se hizo para el Máster Madrid con los 100 y 200 libres +95.